

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres reales, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 150; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62; en 4.ª, 31.—Al ancho de seis y siete se publicarán, 6.ª y 7.ª, juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º 14.421

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Sábado 1.º de Febrero de 1908.

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

Manzanilla János
La mejor agua purgativa natural y la preferida por los Médicos.
De venta en todas las Farmacias de España.

Oro fix
Novedad del día en alhajas de moda San Jerónimo.—Zacatín, 33.

La cacería del Rey

A esperar al Rey

Al fin vencieron las dificultades que había para la salida del tren especial, y a las once de la mañana quedaron ultimados los detalles entre el secretario particular del Gobernador y el jefe de la estación de Andaluces, fijándose la hora de la marcha a las tres de la tarde.

Repárase las invitaciones a toda prisa, funcionaron los teléfonos avisando a las autoridades y a las dos y media se hallaban en el palacio de la Diputación prevenidos los carruajes que condujeron a los viajeros al tren.

A las tres en punto partió éste llevando a los señores siguientes:

Inspector de Tribunales, magistrado del Supremo D. Víctor Cobán y secretario de la Inspección D. Eduardo León; presidente de esta Audiencia territorial D. Antonio Guillón; de la provincial don Liborio del Hierro; de la Sala de lo Civil D. Manuel Velasco; fiscal de S. M. don Ramón de las Cajas y secretario de la Sala de Gobierno D. Eugenio J. Vida.

Por la Universidad el Rector D. Eduardo García Solá, el senador por el mismo Centro D. Eusebio Sánchez Reina y el decano de la Facultad de Derecho D. Pablo Peña Estrala.

Por la Diputación el presidente don José Díaz Palomares, el vicepresidente de la Comisión provincial D. Joaquín Castillo Valdivia y los diputados D. Miguel Fernández Jiménez, D. Eduardo López del Hierro, D. Rafael Valverde Márquez y D. Luis Rico Garzón.

Por el Ayuntamiento los concejales Marqués de Santa Casilda, D. Angel González Alba, D. José López Atienza y D. Ildefonso Guiral.

Por el Instituto general y técnico su director D. Salvador de la Cámara.

El patrono interino de la institución escolar de Huérfanos de la guerra D. Rafael de la Pina, catedrático de la Escuela de Artes Industriales.

El vicescálar británico Mr. Charles Devenhill y su hijo D. Guillermo.

El oficial segundo de este Gobierno civil Sr. Castaño de Mendoza, secretario particular del Gobernador.

Los señores Díaz García Palomares, D. Luis Alberti, D. José Ramos, D. Alberto Moreno, médico de la Compañía y el jefe de policía señor Martos con cuatro agentes de su ronda secreta.

En automóvil marcharon a las tres de la tarde para Láchar e Ilora los diputados Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta y D. Juan Ramón La Chica, el Gobernador civil D. Luis Soler y el Alcalde D. José Gómez Tortosa.

El Mayor don Mayor de S. M. Marqués de la Torre llegó ayer tarde por la línea del Sur y marchó enseguida en su automóvil a Láchar.

En las estaciones del tránsito

Loja, cinco tarde.
A las cuatro y media entró el tren regio en aguas y las campanas de los templos parroquiales, el disparo de cohetes y palmas reales con los acordes de la banda de música municipal, mas las aclamaciones de autoridades y del público, saludaron al joven Monarca y a sus acompañantes a su paso por esta estación.

En los andenes aguardaban al Rey las autoridades representadas en la forma siguiente:

Nuestro futuro diputado a Cortes don Francisco de Campos y Cerveto; nuestro alcalde presidente, D. Antonio Espejo Ortiz, y los señores concejales, don Rafael Cuetos, D. Bonifacio Ordóñez, don Antonio Pelayo, D. José Navarro, don Elias Jiménez, D. Enrique Flores, don Emilio Sanjuán, D. Emilio López, D. Vicente García, D. José García de Pablos, don Luis López, D. Joaquín Gutiérrez, don José García, D. Antonio García y don Ricardo Asencio, secretario del ayuntamiento.

El arcipreste D. José Escalvo Torres, párroco de San Gabriel D. Fernando Fernando Bueno, párroco de Santa Catalina D. José Almazán Castilla, y los tenientes D. Manuel Caro, D. Eduardo Benítez, D. Manuel Gálvez, D. Manuel Gallego, D. Agustín Escudero, D. Rafael García, D. José Baena, D. Miguel Morales y D. Miguel Ortiz.

El juez de instrucción D. Antonio de la Vega Mateos, juez municipal D. Ramón Rico, suplente D. Mariano Ruiz, fiscal D. Fermín Ruiz, y secretario D. Cesáreo López. Escribanos de actuaciones don Ildefonso Ortega y D. Juan Lara; los notarios D. Antonio Pavés Gómez, don Juan Martín de Rosales y D. Antonio Beltrán, y los profesores de instrucción pública D. José García, D. Felipe Fernández, D. José Antón y D. Salvador Pradal. A. C.

Huétor Tajár cinco tarde.
Esperaban el paso del tren real en la estación de este pueblo, las autoridades y casi todo el vecindario.

Al pasar el convoy, la banda entonó la Marcha Real. Los concurrentes proclamaron en aclamaciones que no cesaron hasta que el tren desapareció.

Desde la estación de Ilora

31, seis tarde.

Hace un frío glacial. Anoche al oscu-

recer cayó una copiosa nevada en todo este término y como el sol no ha calentado bastante, la nieve blanquea aún sobre la tierra, alcanzando en muchos sitios varios centímetros de espesor.

Las autoridades y mucho gentío de los pueblos comarcanos esperan en la estación y sus alrededores la llegada del Rey.

La locomotora del tren de Láchar espera adornada con gallardetes y banderitas de los colores nacionales.

Cuando llegue el Rey y el mencionado tren se ponga en marcha conducirá la máquina el ingeniero industrial y director regional de la Azucarera Española D. Manuel López de la Cámara, acompañado del ingeniero D. Julián González Sazo y delante irá otra máquina piloto.

En este pueblo no se tuvo hasta la una de la tarde noticia cierta de que hoy llegaba el Rey; pero cuando se tuvo, la noticia cundió rápidamente, siendo grande la concurrencia que ha acudido a ver y presenciar este acontecimiento.

Entre las personas caracterizadas que se encuentran en esta estación esperando la llegada del tren real recuerdo las que siguen:

El teniente Hermano Mayor de la Real Maestranza de Granada, los canónigos del Sacro-Monte D. Francisco Medina Pérez, D. Antonio Montes Sánchez y D. Francisco Sánchez Sánchez, el ingeniero jefe de la cuarta división de ferrocarriles D. Antonio de la Cámara, el ingeniero de la línea D. Ildefonso Varón, el interventor de línea D. Francisco Viana y el de la sección D. Rafael Santolalla, el jefe del movimiento D. Alfredo Pastor y el director general de los Andaluces D. Leopoldo Kerónnés.

Todos los señores que acabamos de mencionar llegaron de Granada en el tren mixto, unidos desde después los que han venido en el tren especial de que ya tienen noticia los lectores de "EL DEFENSOR" no habiendo podido venir por balarse enfermo el Sr. Arzobispo, lo representan en la estación esperando al Rey el señor cura y el clero parroquial de Ilora, viéndose también entre los concurrentes de este pueblo al alcalde, Pedro Gómez, juez municipal, D. Hermenegildo Ruiz, párroco, D. Fausto de la Chica; secretarios de ayuntamiento D. Juan P. Ureña y D. Leopoldo Mata del juzgado; D. Cristóbal Roldán, primer teniente alcalde; segundo id. D. Cristóbal Roldán Molina; médico, D. Fernando Escobar; Administrador de Correos, don Miguel Santaella Nieto; D. Pedro Vozmediano Vega; el fiscal municipal, D. Antonio Vozmediano; D. Eduardo Rojo Gómez, D. Francisco Peña, D. Diego Morago, D. Begoña Oliva, D. Luis Ibáñez, don Juan María Ruiz, D. Bonifacio y don Francisco Ruiz, D. José Parriza, D. Jerónimo Ortiz Ibáñez, D. Salustiano Gómez, D. Eulogio Martínez, D. Luciano Torres Ruiz y la guardia municipal.

Le Asquerosa, D. Alejandro Roldán Benavides, D. José Roldán y D. Gabriel Quesada.

De Montefrío: el juez de instrucción D. Alejandro Páramo Granados.

De Escóznar: el alcalde D. Francisco Serrano, D. Francisco Gutiérrez, don Jacinto García y D. José Navarro.

A las cinco menos doce minutos, la campana avisa que el tren Real ha salido del Tócon, produciéndose la expectación consiguiente y preparándose las autoridades y toda la concurrencia, a recibir a S. M.

Minutos después de las cinco, entra en aguas y deteniéndose el tren.

Inmediatamente salió el tren de Alfonso, que vestía largo gabán gris y sombrero hongo, negro.

Avanzó el duque de San Pedro, quien hizo a S. M. las presentaciones, empujando por el Gobernador civil y sucesivamente el Alcalde, los diputados a Cortes, provinciales, concejales, Audiencia, Universidad, Instituto y demás autoridades y corporaciones.

A todos fué dando su mano D. Alfonso, y en seguida cruzó la corta distancia que le separaba del tren de Láchar, en el que subió con sus acompañantes.

En el mismo tren salieron el Gobernador, el Alcalde y los diputados señores Rodríguez Acosta y La Chica, quienes fueron invitados a comer por S. M.

Los honores militares a la llegada de S. M. los hizo un piquete compuesto de 22 guardias civiles al mando del oficial D. Emilio Fernández.

Además se hallaban en la estación el comandante de la benemerita D. José Lobato y el capitán D. Manuel Esperano.

Con el Rey llegaron los Sres. Duques de Alba, Arión y Medina; el Montero Mayor Sr. Marqués de Viana, el primer Montero Marqués de San Román y don Isidoro Urzúiz.

Al arrancar la pequeña locomotora del tren regio, por la línea estrecha de Láchar, los concurrentes rompieron en atronadoras vivas que continuaron hasta que el convoy, doblando la vuelta de la línea férrea se perdió de vista.—Figueroa.

Desde Láchar

31 seis tarde.
Desde las primeras horas del día de hoy oudea el pendón morado de Castilla en la torre del Homenaje de Láchar.

El Duque de San Pedro, vistiendo el traje típico de labrador andaluz (chaqueta corta, calzonas y señojes de paño) y acompañado de los señores Duque de Santaña, Martos, Nestares, García Noguera, Abril y el capitán Sr. Valero, recorrió el pueblo, desde bien temprano, para ultimar los detalles del recibimiento del Rey.

Los dos días que ha de durar la cacería en el coto de Tajarja, almorzarán S. M. y demás cazadores en el puesto, para lo cual llevará cada uno la comida en la clásica capacha de esparto, idéntica a la que usan los braceros y demás mozos de labranza.

Cada capacha contendrá, además de la comida, un barril de vino, en forma de tonelito.

La capacha del Rey está tejida con pleita más fina que la de los demás cazadores, y adornada con un moño verde.

Incluso el Rey la llevará colgada al hombro con una tomija también de esparto.

En Tajarja cazarán el día 1 y el 2. El Duque de San Pedro bajó a la estación con el mismo traje que tuvo por la mañana.

—La línea férrea de vía estrecha, desde Láchar a Ilora, estaba custodiada cada cinco metros por parejas de la Guardia civil.

La vía del tren pequeño se desliza por entre una doble hilera de almeaños que están en flor y presentan un efecto primoroso.

En este tren vinieron desde Láchar, los Duques de San Pedro, Bivona y Santaña, Marqueses de Villaviciosa de Asturias e Ivaurrey, Conde de Agrela, don Manuel Rodríguez Acosta, D. Juan Ramón La Chica, D. José Gómez Tortosa, el Gobernador Sr. Soler, D. Jacinto Martos, D. Gregorio Abril, D. Pedro Nestares y D. Adelardo García Noguera.—Orama

En el Castillo

Llegó el tren real al Castillo de Láchar a las cinco y cincuenta.

El Rey venía muy contento, sonriendo a todos y saludando con el mano y el sombrero.

Vestía D. Alfonso sombrero negro hongo, gabán largo color ceniza, y bufanda de seda blanca.

Desde el tren pequeño hasta el Castillo se trasladó en el automóvil del Duque de San Pedro, que guiaba éste con el Príncipe de Connaught y el Marqués de Viana.

Los demás marcharon en los restantes automóviles, hasta el número de siete.

Al Rey, al descender del tren, atravesó la fábrica, a la puerta de la cual esperaba todo el personal que vitoreó al Monarca.

Las familias de los operarios, en particular las mujeres, daban vivas ensordecedores, y agitaban los pañuelos desde las ventanas y balcones del edificio.

Se dispararon ininidad de palmas reales y cohetes en todo el trayecto desde la fábrica al Castillo.

Al llegar el Rey, se sirvió un té en el comedor del castillo.

Sorteo de puestos

Verifícase luego el sorteo de los lugares que han de ocupar los cazadores, ofreciendo el siguiente resultado:

- 1.—Duque de Nájera.
- 2.—D. Adelardo García Noguera.
- 3.—D. Isidoro Urzúiz.
- 4.—Capitán ayudante Wilham.
- 5.—Marqués de Villaviciosa de Asturias.
- 6.—Duque de Santaña
- 7.—Duque de Arión.
- 8.—Marqués de Viana.
- 9.—Conde de San Román.
- 10.—Marqués de Ivaurrey.
- 11.—Marqués de la Torrechilla.
- 12.—Duque de Medinaçeli.
- 13.—Duque de Bivona.
- 14.—Duque de Alba.
- 15.—D. Jacinto Martos.
- 16.—D. Pedro Nestares.
- 17.—D. Gregorio Abril.

Al Rey y al Príncipe de Connaught se les reservan los puestos de honor.

La comida

En el suntuoso comedor del castillo, se sirvió después la comida.

El Rey sentó a su derecha al Duque de San Pedro y a D. Manuel Rodríguez Acosta, y a su izquierda al Alcalde y al Gobernador.

La otra cabecera ocupábala el duque de Connaught, que sentó a su derecha a D. Juan R. La Chica y a su izquierda al duque de Alba.

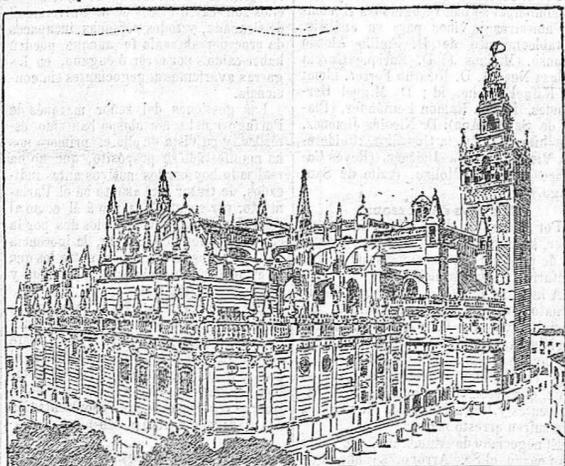
Los demás sitios se repartieron indistintamente.

Se sirvió el siguiente menú:
Hors d'Entrée, Potage Lonchamps, Croustades, Periqueuse, Merlus saucé hollandaise, colottes de boeuf garnie, Poulardes du Mans roties; Salade, Haricots vert rontees, Bombes Noisettes; Mont blanc.

La comida terminó a las diez y media. Durante ella D. Alfonso habló

Actualidades

La estancia de los Reyes en Sevilla, da actualidad a todo cuanto se refiere a la hermosa capital del Guadalquivir.



En estas notas gráficas, ofrecemos hoy un grabado que representa la Catedral, notable monumento arquitectónico, y la Giralda, famosa por su altura y tradiciones.

Otro de nuestros grabados es un retrato del cardenal Richard, Arzobispo de París, que acaba de fallecer.

Su figura adquirió gran relieve, cuando se planteó en Francia la separación de la Iglesia y el Estado.

El cardenal Richard, no vaciló entonces, y estuvo constantemente cerca de la Santa Sede, secundando sus instrucciones con gran exactitud y energía.

El prelado parisiense, fué el alma de aquellas célebres Asambleas de prelados, en las que se acordó la conducta que habrían de seguir los católicos franceses.

con el Alcalde y el Gobernador sobre Granada y su Alhambra.

Habló asimismo el Rey con el señor Rodríguez Acosta y Duque de San Pedro.

Comió también con el Rey, previa invitación de éste, el director regional de la Azucarera D. Manuel López de la Cámara, que había guiado el tren real.

Preparativos para la caza

El Rey acaba de examinar las capachas que hoy han de llevar con el almuerzo y abrazó al Duque de San Pedro, felicitándolo por lo genial de la idea que ha tenido.

Cada capacha llevará este almuerzo: Tortilla de chorizo, chuleta empanada, pavo trufado, queso, dulces secos y naranjas, media botella de Champagne para cada uno y una con agua y un panecillo de la fábrica del duque.

El Rey y el príncipe llevarán además pollo asado.

De sobremesa

El Gobernador, el Alcalde y los señores Rodríguez Acosta, La Chica y López de la Cámara, después de la comida; despidiéronse de S. M., que estuvo con ellos muy deferente y regresaron a Granada en automóvil, llegando a las doce y cuarto de la noche.

De sobremesa hubo un rato de tertulia en el salón del Castillo.

D. Alfonso jugó al «bridge» con los duques de Connaught, Arión y San Pedro.

También jugaron varias partidas de ajedrez.

Se retiró S. M. a descansar cerca de las doce.

Para hoy

Hoy día 1.º saldrá el Rey y los demás cazadores para Tajarja, en los automóviles.

Mañana, día 2, oirá el Rey misa en la capilla de Láchar a las siete de la mañana, oficiándola el capellán del duque D. Manuel García y García.

Notas sueltas

A las siete menos cuarto regresó anoche el tren especial con las autoridades que habían ido a Ilora.

—Ha sido distribuida la vigilancia secreta en esta forma: D. José Morales Vázquez, de la sección de en investigación de Madrid, prestará servicio en Granada.

D. Antonio Fernández Tablón, de la ronda especial del Rey, estará en Santafé. D. Manuel Gutiérrez de la sección especial de investigación de Barcelona, destinado a Ilora. D. Vicente Rodríguez, también de Barcelona, se hallará en Cijuela.

—En el arreglo de la carretera están ocupadas varias cuadrillas de peones y muchas caballerías arrojando hormigón extraído de los barrancos de Sierra Elvira.

—Con motivo de la cacería regia ha llegado a esta capital, el general de



división D. Vicente del Río Careaga, Gentil hombre de Cámara.

Se hospedó en el hotel Alameda.

—Ayer, poco antes de llegar su majestad el Rey a Láchar, fué preciso cortar las ramas de unos árboles que contactaban con un hilo telegráfico, a cuyo efecto comisionaron al empleado de Telégrafos, Francisco Martín Rodríguez, para que ejecutara dicha faena.

Como subió en un árbol hacia el encargo, se desgajó la rama sobre la cual se apoyaba, y cayó al suelo desde una altura de dos metros.

A las once y media de la noche fué traído a esta capital, ingresando en la Casa de Socorro, donde el profesor de guardia D. Eduardo Olóriz, le apreció y curó una fractura de la clavícula izquierda y fuerte contusión en el hombro del mismo lado.

El Sacro-Monte

Imperdonable fuera estar en Granada y no visitar el Monte, como familiarmente le llaman los indígenas.

Centínea avanzado de la ciudad por la parte de Oriente, el Sacro-Monte destaca a lo lejos severo, grandioso, teniendo por fondo y dossal un cielo hermosísimo, y a sus pies el pintoresco Valle de la Salud.

Desde las alturas del Generalife, yo he cerrado los ojos y soñado despierto en presencia del gigante; me he creído transportado a otras edades, y el Monte ha tomado ex la imaginación la forma de un guerrero de la Reconquista, cubiertos sus hombros con la púrpura dalmática de los mártires, bañando sus pies en las aguas del Darro, deteniendo su paso en medio de las dos colinas, para contemplar a vista de pájaro el último baluarte de los árabes en España y tocando su cabeza las alturas, levantada en su diestra la Cruz, dominador y triunfador eterno de Granada.

—Cómo resistir a la tentación de subir aquellas cuestas, cuando no hay más que prolongar el paseo desde los cármenes escolares del Ave María?

La primera vez que visité el Sacro-Monte fué con mi mejor amigo el poeta y catedrático Miguel Gutiérrez. Ibamos sobre dos asnos resistentes, a los que no sacaban de su paso ni la vara ni la caña. Cruzámonos en el camino, que por sus cruces de piedra parece la Vía Sacra, con algunos venerables canónigos de la Colegiata, que montados también en sus borriquillas bajaban a la ciudad, y con una sección de estudiantes juristas y teólogos que, despojados del manto, beca roja y bonete, descendían a pie en busca de las enseñanzas y distracciones que la vida ofrece en las calles de la población y que llenan de aromas, ilusiones y recuerdos el alma, disecada y conservada como ejemplar de museo entre las sobadas páginas de los textos.

Embebido miraba yo la accidentada cañada de Valparaiso y, sin mi permiso ni dirección, el momento que sobre mí se llevaba, comencé a subir las siete cuestas que conducen a la Abadía, con agilidad pasmosa, como el que está a ello muy acostumbrado.

Salvamos, por fin, el último recodo de aquella línea quebrada y nos dimos de manos a boca con el severo y pardo edificio de construcción maciza y austeridad monacal, representación y emblema de la España cristiana, que respetó hasta mucho después del siglo XVI las ruinas de murallas y fortalezas anteriores a la dominación de nuestro país por los árabes. Absortos en nuestras ideas, con religioso silencio penetramos en las Santas Cuevas que, en solemne y fantástica procesión, recorre el Cabildo Colegial todos los sábados en las primeras horas de la noche. Atrae la semioscuridad de aquellos sacrosados subterráneos, en que recibieron el bautismo de sangre San Cecilio, San Hiscio y otros dos varones Apóstolicos, y cuyos hornos apagados jamás profanó la planta del hombre después que sobre aquellas galerías de catacumba levantó el arzobispo Vaca de Castro la iglesia abacial. La fe organizó y alentó frecuentes peregrinaciones y romerías a aquellas cumbres santificadas; la ciencia grabó allí los más admirables cuadros de su escudo triunfador, juntando dentro de los muros de la Abadía a hombres de inteligencia preclara y de probadas aptitudes, haciendo de sus aulas plantel de orientalistas y teólogos, de oradores y juriconsultos, de canonistas y literatos eminentes, cuyos nombres han pronunciado con respeto muchas generaciones, en la cátedra y en el foro, en la política y en la prensa, en el pulpito y en el libro, donde quiera la inteligencia creadora ó el verbo, por la elocuencia embellecido, esculpiron ideas y deslumbraron con sus resplandores; y el espíritu de las tradiciones populares liando las flores del jardín de los secretos, fabricó y escondió en la piedra más veneranda de las Cuevas bendecidas un panel de ricas mieles para la juventud que ama y espera.

El Colegio Dionisiano es hermoso; sus patios y galerías amplios, ventilados y alegres, su clima suave y templado como el de un jardín otro punto de Granada ó sus alrededores; su sistema de enseñanza, más análogo al de los grandes centros docentes de Inglaterra que parecido a las Universidades é Institutos españoles, sin rutinas simples y perniciosa memoristas, con academias, conferencias y ejercicios prácticos de las asignaturas durante el curso y con lecturas de nuestros clásicos; su hospitalidad, proverbial y generosa; y su espíritu eminentemente liberal, en forma que a ello debió el Sacro-Monte que las Cortes de 1832 declarasen no fueran aplicados sus bienes al Estado, y luego se le devolviesen aquellos de que se había apoderado el Gobierno en los días de la desamortización eclesiástica.

—Qué más que la fama de qué cosas? ¿Qué más que la confianza que a los padres de los alumnos inspira? ¿Qué más que los frutos óptimos que este árbol frondoso ha dado en tantos años como cuenta de existencia?

Cuando, todo visto, bajamos la magnífica escalera de mármol que pone en comunicación la Abadía con el Colegio, del coro de la iglesia yénda a nuestro oído el rumor, grave como de resposos, que los canónigos levantaban con su respeto, y juntában luego este rumor con las voces y écos de la turba estudiantil en las horas de recreo.

Recordó en aquel momento mi juventud escolar, que desiluzó en otro famos colegio, y recordé a la vez, como si mi cerebro fuese un encerado y en él acabaran de ser escritos por la memoria, aquellos versos sencillos, frescos y expresivos, del cultísimo poeta que me acompañaba, Al Sacro-Monte:

—Qué grato, en el otoo de la vida, es de la edad florida evocar la perdida bienandanza! Parece que refresca la memoria con rofío de gloria la ya marchita flor de la esperanza.

Del colegio la celda: el blanco muro do grabé un nombre obscuro; la para mesa, el lecho no mullido, la larga reja que hacia el valle cae, las aromas que trae el viento de los cármenes, el ruido del golpe de agua que en el caz resuena, la soledad amena del fondo río, su rumor eterno; y notas mil y luces fugitivas, que rápidas y vivas la triste faz alegran del invierno, todo, bello y confuso, vagamente resbala por mi mente, cual ráfaga de Abril, ligera y gay: como las crespas aguas palpitantes con olas espumantes refrescan las arenas de la playa.

Cuando con son monótono y severo las lluvias del Enero y la ventisca azotan los tejados como de recole temporal prelado, las horas del estudio american hechizos delicados.

Las ideas, obreras silenciosas, cual leves maripositas cruzan la sala, de escolares llenas, y producen el hervor del pensamiento un ruido soñoliento semejante al susurro de una columna.

Del frío texto, en que un tesoro, como entre arenas oro, guarda la docta antigüedad latina, salta quizás, bajo la ruda glosa de versis, un laboratorio, rayo feliz de inspiración divina.

La mus; juvenil, cual fel espejo, se ilumina al reflejo del inspirado nomen de Virgilio, elusión que el espíritu recrea, la gentil Galatya va a ocultarse a u los sauces del idilio.

Recitando mentalmente estas y otras estrofas, salimos a la ancha plaza, contemplamos largó rato la ciudad que se nos ofrecía en un único aspecto, entera-

mente distinto de los demás panoramas, y a ella nos encaminamos por las cuestas de Valparaiso abajo, con paso tardo, como quien siente alejarse de una mansión querida.

—Monte Ilipulitano! ¡Sagrado monte de la fe y de la ciencia! Tu esplendor no se extingue ni decrece, porque sobre tus peñones muros arroja sus primeras luces el día y en tus aniss se forman las inteligencias y las voluntades con cuyo concurso decidido y valioso España podrá restaurar la era de sus prosperidades y renombre.

RODOLFO GIL.

Madrid al día

30 Enero.
Hoy no hay aquí más acontecimiento que la presentación tardía—pero muy cierta—del muy respetable señor invierno, aparecido súbitamente ayer, con todo el aparato de verdadero rigor en semejantes presentaciones. Un resopido tremendo del Guadarrama, que nos dejó tiritado, fué su heralda. La decoración estaba realmente presta desde hacía tiempo, pero cualquiera hubiera creído que iba a quedar este año sin estrenarse. Hallábanse desnudas las arboledas de parques, jardines y avenidas; echaban lumbre los hogares pudientes; y si bien las capas andaban sueltas; los abrigos desahuchados por esas calles, la gente prevenida no se los quitaba ya de encima ni a tres tiros. Pero el drama invernal no había comenzado. Todavía ayer derretíanos el sol, que hoy no nos saca del estado de pena del carabán.

La escena de pánico de la llegada del invierno se produjo anoche a poco de oscurecer. Eran sobre las seis y cuarto. Las vías del centro, deslumbradoras de luz, mareantes de tranvías, carruajes y automóviles, estaban llenas de gente, de señoras, sobre todo, que a esa hora del anocheado callejean más que nunca por las calles madrilenas. El tránsito, en verdad, era un poco apesadumado, porque lo empujaba el airozo de la sierra; pero los termómetros de la Carrera no marcaban, sin embargo, menor temperatura de cinco grados.

Con la oscuridad de la noche, apenas si nadie se apercebia de que un nublado p

Telegramas.

Madrid 31.

Lotería

En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy, han sido agraciados los números siguientes:

Primeros de 100.000 pesetas. 5.920, en Murcia y Madrid. Segundo con 60.000. 21.454, en Villanueva, Barcelona y Las Palmas.

Tercero con 20.000. 2.717, en Albacete y Madrid. Cuartos con 1.500. 15.968, en Madrid y Alcalá.

11.791, en Santander, Barcelona y Salamanca. 18.898, en Murcia, Madrid y San Sebastián.

23.702, en Valladolid, Madrid y Valencia. 13.705, en Jerez, Gerona y Barcelona.

29.717, en Madrid. 2.488, en Valladolid, Madrid y Barcelona.

22.758, en Oviedo. 5.844, en Barcelona. 3.289, en Granada, Coruña y Málaga.

11.455, en Sevilla, Valencia y Madrid. 28.881, en Ecija. 15.573, en Madrid. 14.216, en id. 5.520, en id. 14.125, en Sevilla.

Premios pequeños en Granada

Han obtenido premio de 300 pesetas, los siguientes números, vendidos por las administraciones de loterías de Granada y su provincia:

2.316, 3.154, 3.286, 5.171, 5.185, 5.189, 5.207, 6.674, 7.852, 8.126, 8.132, 8.241, 8.344, 10.047, 16.157, 8.128, 9.344, 14.722, 13.738, 14.043, 17.609, 17.609, 20.061.

Motril, 6.897.

El premio mayor

Participan de Murcia, que tres décimos del billete agraciado con el premio mayor, que ha correspondido a aquella capital, los adquirió el propietario del periódico «La Región de Levante», D. José Soler, quien los ha distribuido entre los operarios de sus talleres y numerosos obreros pobres del barrio de San Juan, en donde reina un júbilo indescriptible.

Otro décimo, lo jugaba una mujer pobrísima.

CONGRESO

Después de la aprobación del acta el ministro de Marina, contestando a un ruego que se hizo en la sesión de ayer, promete apoyar al inventor de un aparato para interceptar aerogramas.

El señor Nougués, consume un turno en la interpelación que ayer explicó el señor Burell, sobre indemnización a órdenes religiosas, por la ocupación de conventos.

Después de recordar que pidió datos sobre este asunto, que no se han traído a la Cámara, formula la siguiente pregunta:

«¿Fueron o no disueltas las órdenes religiosas en 1868, a virtud del decreto del señor Romero Ortiz, que posteriormente se convirtió en ley, y que aun no ha sido derogado?»

Siendo esto así, dice, las monjas que ahora reclaman, no pueden ser sucesoras de las de aquellos tiempos, si no órdenes nuevas.

Contra la teoría que ayer sentó el ministro de Hacienda, de que no se puede negar en justicia a nadie, dice, que nadie niega en justicia a los herederos de los soldados que murieron en nuestras antiguas colonias, el que cobren los alcances de los que fallecieron, y sin embargo a muchos que pretendieron cobrarlos se les ha dicho que habían prescrito.

A la Hermandad del Santo Sepulcro de Calatayud, dice, se le entregaron quinientos mil pesetas. Esto prueba, que se piensa dar grandes sumas a las comunidades religiosas.

El señor Nougués termina pidiendo una contestación categórica al señor Osma.

El ministro de Hacienda, que contesta al diputado solidario, insiste en que la real orden que ha dictado, sólo concede autorización para dar curso legal a las reclamaciones, y en que las leyes vigentes se refieren a la resolución definitiva, pero nunca a la tramitación.

Rectifican los señores Nougués y ministro de Hacienda e interviene para alusiones el señor Canalejas.

Vuelvo por los fueros de la Cámara, comienza diciendo, porque aquí se han contravenido los fundamentos del Derecho y la Historia.

Censura con dureza al ministro de Hacienda, cuya conducta contrasta con la que observó en sus tiempos el señor Gamazo.

No se trata de un problema religioso, dice, sino de una cuestión cuyo fondo no es otra cosa que un estímulo a la codicia.

La situación es gravísima, y entiendo que frente al señor Osma se debe poner el pueblo liberto.

La disposición del ministro de Hacienda, más que hecha por él, parece redactada por el Nuncio.

En el asunto había responsabilidades políticas, y las constitucionales nos oponemos a la concesión de créditos indeterminados.

Habiéndose consumido en esta discusión el tiempo reglamentario, se amplía el debate.

El presidente del Consejo contesta al señor Canalejas.

Declara que se ha dado a la real orden del señor Osma, más importancia de la que en realidad tiene.

Es preciso que después de reconocerse el derecho, se apruebe una ley autorizando el pago.

El señor Suárez Inclán interrumpe al señor Maura.

Este contesta a las palabras que le ha dirigido el antes dicho diputado, con estas otras: «Los liberales y demócratas pretendéis que el gobierno abogue el Derecho».

Desde 1894, continúa, en que se dictó el orden del señor Gamazo, han ocurrido cosas esenciales. Entonces se rompieron las negociaciones con Roma, por entender el Vaticano que estaba vigente el Concordato anterior.

Las vicisitudes por que han atravesado las negociaciones con la Santa Sede, son de todos conocidas.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia, diciendo que ningún ministro puede detener la resolución de expedientes.

Niega que las reclamaciones hayan prescrito y agrega estas palabras: Mantendremos nuestro criterio porque aspiramos a que la nación nos sostenga en el poder, manteniéndole los prestigios del Parlamento que peligra cuando se discuten con vehemencia derechos privados. De eso a la tiranía sólo hay un paso, que es el de la hipotecaria en las formas de la libertad.

Al dejar de hablar el señor Maura, se interrumpe el orden del día reanudándose el debate del proyecto de régimen local.

Se debaten algunas enmiendas al artículo tercero.

Los señores Carner, Maura, Azcárate y Moret, discuten el orden del debate y la conducta que se seguirá en los artículos enmendados por la comisión, mostrándose los liberales partidarios de discutir los artículos, después de aceptadas las enmiendas, como se hace ordinariamente.

Con esto se da por terminada la sesión.

SENADO

La concurrencia de senadores es escasísima, cuando declara abierta la sesión el general Azcárraga.

El obispo de Jaca, denuncia abusos cometidos por inspectores del Timbre, en expedientes matrimoniales de pobres, y pide que se simplifique para el Clero la justificación de las cantidades que recibe.

El señor Calbetón censura la descortesía con que procede con él el ministro de Hacienda, que no le ha mandado unos expedientes que le pidió en Octubre, y que no ha atendido unas denuncias que le hizo en aquel tiempo.

El ministro de Instrucción pública justifica a su compañero, el de Hacienda, por asistir en el Congreso a la interpelación del Sr. Burell.

Continúa la discusión del proyecto prorrogando la suspensión del Jurado en las provincias de Barcelona y Gerona.

El señor Calbetón consume un turno en contra.

En su discurso, ataca al Gobierno, de quien dice, que destruye la obra de la revolución, suspendiendo el Jurado.

El ministro de Gracia y Justicia hace el resumen del debate de la totalidad.

Niega la intención que se atribuye al proyecto, declarando que únicamente se puede discutir su oportunidad, estando ésta justificada por persistir la circunstancia que motivaron la suspensión de las garantías constitucionales.

Hace constar que se comprende a la provincia de Gerona en el proyecto por hallarse próxima a sitios de la frontera, apropiados para manejos anarquistas.

Termina excitando a todos los partidos a que discutan el proyecto con alteza de miras, sin mezclar la política en el debate.

El señor Arias de Miranda. — No se puede eliminar la política de estos proyectos.

Los senadores demócratas apoyan la anterior manifestación, diciendo que los conservadores han roto la armonía de los partidos.

El ministro de Gracia y Justicia replica a esta observación, dando motivo sus palabras a un ruidoso incidente.

El señor López Muñoz usa de la palabra.

Dice que el Gobierno falta constantemente a las leyes, y combate la suspensión del Jurado, diciendo, que durará tanto tiempo como dure la situación maurista.

recientemente por el ministro de la Guerra, se entregarán dos a la brigada de husares, que la forman los regimientos de la Princesa y Pavia, y una a cada una de las academias de infantería, caballería y artillería.

Detención de un anarquista.

En Gibraltar ha sido preso hoy el anarquista José Amador.

Se le tiene por uno de los ácratas más peligrosos.

Los socialistas alemanes

Los diputados socialistas de Alemania se proponen pedir en el Reichstag que se reduzca a un año el tiempo del servicio militar.

Buena referencia

Un despacho de San Petersburgo da cuenta de haber salido de aquella capital para Londres una comisión de descendientes del cosaco Polubotko, para recoger en el Banco de Inglaterra la suma de ochenta millones de libras, que constituyen la herencia que les legó su antecesor.

Fuga de un anarquista

En un mesón de Tarragona almorzaba hoy un individuo que se vanagloriaba ante dos personas que le acompañaban de conocer intimamente al autor de la bomba que no hace mucho tiempo explotó en la calle de San Pablo de Barcelona.

La noticia se divulgó bien pronto entre los huéspedes del mesón y los vecinos de aquellas inmediaciones, los cuales, profundamente indignados, avisaron a la policía.

Acudió esta, pero el desconocido y sus acompañantes se habían aperechido ya y se dieron a la fuga.

Dos de ellos consiguieron escapar pero el tercero fué detenido.

Solicitudes para exposiciones

Para las diez plazas de oficiales quintos vacantes en las direcciones de los Registros se han presentado trescientas seis solicitudes.

Se cuentan entre los solicitantes algunos magistrados suplentes y varios fiscales municipales de Madrid.

Visita de inspección

Se asegura que un magistrado del Tribunal Supremo hará una visita a la Dirección de los Registros, para efectuar determinadas diligencias en los libros de inscripciones de la familia real.

Esta operación es consecuencia del pleito que han entablado los hijos de Elena Saúz.

Consejo de ministros

Como estaba anunciado, hoy se han reunido los ministros en Consejo.

La reunión ha carecido de importancia.

Toda ella ha estado dedicada a asuntos administrativos.

Detalles del Consejo

Algún tiempo después de celebrado el Consejo de ministros da que doy cuenta en el despacho anterior, se tuvieron sobre él los siguientes detalles:

El ministro de Estado manifestó que había recibido un telegrama de nuestro embajador en Tángier, en el que le da cuenta el señor Llaviera de la excelente acogida que le dispensó el Sultán en Rabat, y en el que hace notar que está satisfechísimo de sus gestiones cerca de Abd-el-Aziz.

El señor Llaviera termina su despacho diciendo al señor Allendesalazar que le escribirá detalladamente.

El Consejo aprobó la adquisición del material de guerra.

Tras esto, se ocuparon del proyecto de régimen local, en la parte referente a las Diputaciones, a fin de pensarse de acuerdo con los deseos que han mostrado las minorías en este punto.

Se cambiaron impresiones sobre la cuestión marroquí, y sobre el debate que en esta materia se ha planteado en la Cámara francesa, congratulándose el señor Maura del resultado que ha ofrecido, entre otras razones, porque es un gran paso para el cumplimiento del acta de Algeciras.

Muerte de un general

Ha fallecido el general de brigada don Juan Ciriot, que ingresó recientemente en el generalato.

Procedía del arma de infantería. Muy pronto se cubrirán cuatro vacantes de general de brigada, que existen actualmente.

Muerto de hambre

El juzgado de guardia, se personó hoy en la calle del Espíritu Santo, para proceder al levantamiento del cadáver de Cipriano Queza, individuo que se cree, falleció de inanición.

Jota del día

En el secreto

Signe interesante el debate promovido en el Congreso, con motivo de la interpelación del señor Burell, sobre indemnizaciones a las congregaciones religiosas.

El señor Canalejas pronunció en la sesión de hoy un discurso de toques levantados, manteniendo los rumbos y el marco de la Revolución de Setiembre, contra los intentos del gobierno de arrollar un estado de derecho, de acuerdo con el Nuncio.

Caldearon la atmósfera los anuncios de que la España liberal se defenderá.

Sobre la tención en que se hallaba el auditorio arrojó el señor Maura un jarro de agua fría.

Maura, el hombre del Parlamento,

el gallo, el ambicioso de luz y taquígrafos, ha sido hoy un modesto abogado.

Ha examinado minucias, detalles. No ha elevado la cuestión.

Se ha limitado a defender un pleito de menor cuantía.

Era natural: no le convenía otra cosa.

Hombre condecorador del Parlamento, sabe que el mejor medio de echar tierra a los asuntos, es no dedicarse discursos bellos.

Y esta es la nota del día.

Unida a ella, está la actitud benévola de los republicanos en el proyecto de Administración local.

«¿Sabéis cuantas enmiendas han presentado?»

«¡Una! La que ayer defendió el señor Morote.»

Y esa es la oposición radical; tan radical, como la izquierda solidaria, que anuncia una ruidísima oposición al artículo treinta y seis sobre el voto corporativo, y entre tanto, lo dejan pasar todo y quieren hacer creer al país, que ellos van a echar abajo el proyecto.

¡Inocentes! Sospechan que ellos representan en el Parlamento distritos de Babia.

Información en un proyecto

Los navieros de Bilbao han celebrado una reunión, en la que se leyeron los telegramas que los señores Maura y González Besada les han transmitido en contestación a otros suyos, y en los que les dicen que se accede a la petición que formaron para que se les consienta informar ante la comisión que entiende en el proyecto de comunicaciones marítimas, antes de que se emita dictamen.

En la reunión se acordó celebrar una asamblea en Madrid, a la que concurrirán todos los navieros de España, para tratar del proyecto antes citado.

Al estudio de los asambleístas se someterá una proposición de ley, que se presentará a las Cortes, pidiendo protección para la marina mercante.

Boisa de Madrid

4 0/0 Perpetuo Interior 89/20
4 0/0 Fijos 82/45
4 0/0 Fin corriente 82/25
5 0/0 Amortizable 101/10
5 0/0 Pequeños 101/18
Cédulas Hipotecarias 102/00
Cédulas del 4 por 100 102/50
Banco de España 148/75
Banco Hispano-Americano 408/50
Arrendataria de Tabacos 103/75
Azucareras preferentes 43/50
Idem ordinarias de idem 104/00
Obligaciones de idem 14/35
Francos, París 28/78
Libras, Londres 94/30
Exterior español 94/30

Los escolares valencianos

Hoy han asistido a clase todos los estudiantes de Valencia, excepto los que pertenecen a la clase del doctor Moliner.

Muchos estudiantes han ido hoy a los centros de enseñanza acompañados por sus padres.

La guardia civil de caballería ha vigilado como en días anteriores la Universidad, Facultad de Medicina e Instituto.

El doctor Moliner continúa incommunicado.

Se han disminuido las precauciones que habían adoptado días precedentes.

El hijo del doctor Moli er que también fué preso días anteriores, se ha negado a aceptar la libertad provisional, mientras no sean libertados los detenidos.

Motín contra los consumos

Por haberles quitado los consumos por reparto, se han amotinado los vecinos de Ferón y Vallesecos según comunican de Las Palmas.

Los amotinados saquearon las oficinas de consumos, quemando todos los documentos que había en ellas.

También incendiaron los felatos. Se ha enviado a dichos pueblos fuerza de la Guardia civil.

Desde Bilbao

Continúa cayendo sobre Bilbao una intensa nevada.

En el puerto hoy más de cuarenta buques esperando que amaine el temporal para partir.

Cerca de Orduña el pastor Prudencio Libarona cayó por un barranco cubierto de nieve, en el fondo del cual pereció helado.

La escuadra inglesa.

Procedente de Villagarcía ha llegado al puerto de Vigo la escuadra inglesa.

La forman cuatro acorazados que suman sesenta mil setecientos toneladas, montan doscientos doce cañones y la tripulan tres mil quinientos hombres.

El lunes zarpará para Gibraltar.

Medidas energías

Los comerciantes de Tarragona están excitadísimo por las trabas que el arrendatario de los consumos pone para el tráfico en el puerto.

Es probable que se acuerde el cierre general y otras medidas energías.

El doctor Calzada

Ha llegado a Gijón el doctor Calzada, a quien han hecho un lucido recibimiento los republicanos de aquella ciudad.

Hoy se le obsequia con un banquete popular.

Ha prometido hacer en él declaraciones, sobre la marcha y la política del partido republicano.

La nieve

Noticias telegráficas de Gijón dicen, que en el puerto de Pajares ha caído una nevada enorme.

Un tren de mercancías está enterrado en la nieve.

Muchas vías de comunicación están interceptadas.

La incomunicación durará varios días.

El frío es intensísimo.

Temporales

Según comunican de Palma, en aquellas aguas reina un imponente temporal.

Los correos de Mahón y Argel han suspendido sus salidas.

Granizadas

Sobre Barcelona y los pueblos cercanos han caído fuertes granizadas que han causado grandes daños.

La situación de Portugal

Desde Lisboa transmiten las siguientes noticias:

El Gobierno ha acordado no suspender las garantías constitucionales, como proyectaba.

Los sucesos del día 28 han producido honda excitación.

La policía se cebó en el pueblo, haciendo en él una terrible carnicería.

Siete agentes recibieron graves heridas.

Después de los sucesos se practicaron registros domiciliarios y se hicieron noventa y seis prisiones.

Los detenidos fueron mandados en un tren especial al fuerte de Casayas.

Diversos personajes republicanos y progresistas fueron encerrados en distintos cuarteles.

El jefe del Gobierno, después de conferenciar con el comandante de la policía, reunió el Consejo de ministros, en el que se acordó que el ministro de Justicia saliera inmediatamente para Villavieja, para informar al Rey de lo sucedido.

De la reunión se facilitó a la prensa una nota oficiosa, atribuyendo los acontecimientos a un plan para atacar contra la seguridad del Estado.

El plan lo fraguaron elementos que habían intervenido en anteriores sucesos, y a los que se les ocuparon armas.

Se agregaba en la nota, que el gobierno dispone de los elementos necesarios, para asegurar la tranquilidad y el orden social.

El Consejo acordó reprimir pronta y enérgicamente el movimiento castigando a los autores de los atentados, y a los que insistían en atacar el orden, porque compromete la fortuna pública y la de los particulares.

La comisión ejecutiva del partido progresista, celebró una reunión para determinar la actitud que hallan de adoptar a vista de la grave situación por que atraviesa el país.

Los ministros de Estado, honorarios del partido regenerador, también se reunieron para decidir la conducta que debían observar.

Los pares del reino y los diputados residentes en Lisboa, se congregaron muy pronto para protestar del ataque que se ha dirigido a las inmunidades parlamentarias.

Noticias directas

Han llegado a Madrid varios republicanos portugueses, que han salido del vecino Reino, huyendo de las persecuciones de que les hace objeto la policía.

Se han ausentado de Lisboa y del territorio lusitano buscando paz, puesto que allí no la encuentran, porque a diario son registrados sus domicilios y en todas partes son objeto de una estrecha e insostenible vigilancia.

Los republicanos en cuestión cuentan horrores. De sus relatos se desprende, que cuanto se ha dicho hasta ahora, es pálido y frío ante la realidad.

Los sucesos del día 28 fueron verdaderamente horribles.

La policía fué impotente para impedirlos.

El pueblo reunido, venció todos los obstáculos que se le opusieron, y llegó al domicilio del jefe del Gobierno, intentando asaltarle para apoderarse de Juan Franco y arstrarlo.

Un supremo esfuerzo de la policía lo evitó.

La manifestación recorrió las calles de Lisboa, dando muerte al dictador.

Entre el pueblo y la policía se libraron verdaderas batallas, de las que resultaron varios muertos y muchísimos heridos.

En estas luchas, los agentes llevaron la peor parte.

Tres de ellos fueron recogidos muertos, acribillados a balazos.

Se sigue prohibiendo la correspondencia para España.

La confusión y la excitación que reina en Lisboa son espantosas.

A los periodistas se les ha prohibido la entrada en el edificio del gobierno.

Se ignoran los nombres de los detenidos.

Se han aumentado las guardias en las casas de los ministros.

Todos los monárquicos insisten en que es necesario salvar la monarquía pero que para ello hace falta la caída de Juan Franco.

Noticias de Badajoz

En badajoz se tienen las siguientes

noticias acerca de los sucesos de Lisboa.

Entre los individuos que fueron presos ayer, se cuenta un teniente de carabineros.

Está confirmado el encarcelamiento del republicano Alfonso Costa.

En los últimos registros domiciliarios que se han hecho, se han descubierto muchas armas y municiones.

Se ha suspendido por quince días la publicación de los periódicos «El Correo del Norte» y «El País».

El «Journal da noite» afirma que Chagas, ni se halla en el hospital, ni está enfermo.

En diversos puntos de las afueras de Lisboa se han encontrado depósitos de revolvers, puñales, escopetas y bombas.

Se asegura que el ministro de Justicia llevó a Villavieja un importante decreto, que se publicará mañana.

Los promotores de los motines serán conducidos a la frontera.

Circuló el rumor, de que el jefe de los disidentes, Alpain, ha sido detenido.

Se añade, que Alfonso Costa andaba disfrazado entre los manifestantes la noche del 28.

Después de los sucesos, estima el Gobierno, que las medidas que tenía preparadas son insuficientes.

Las noticias que se reciben en Lisboa de provincias, acusan tranquilidad.

La malaquena y el Rajah

Nuestro correspondiente de Madrid nos telegrafio anteayer la pintoresca noticia de que el rajah de Kapartala, reino de la India, habia casado con una joven de Malaga.

Segun leemos hoy, en la prensa madrileña, la boda de este principe tiene su origen en la boda del Rey de España don Alfonso XIII con la entonces Princesa de Battenberg. Dñlip Menck viudo á la boda regia con los demás Príncipes extranjeros. Una noche se fué al Kursaal, que á la sazón estaba en su mayor apogeo. Allí acudió también todas las noches el famoso duque Wladimir, tan conocido por su crueldad como por su amor á cierta clase de aventuras. Bailaban entonces en el Kursaal dos bailarinas malagueñas que se anunciaban en los programas con el nombre de «Las Camélias». El Principe de Kapartala las vió y se enamoró locamente de la mayor: Ana María Delgado.

La menor se llamaba Victoria y estaba en relaciones con un notable pintor madrileño. Antes de ir á Madrid, María Delgado vivía en Málaga con su hermana y con sus padres. Allí tenía una freiduría de pescado, que era al mismo tiempo casa de juego. Un gobernador, demasiado celoso de sus deberes, prohibió el juego en Málaga, y entonces la familia Delgado se vino á Madrid. Qué hacer de las chicas? Las dos eran bonitas y vivarachas. Su madre las metió en una academia de baile, y desy nes de infinitos azares consiguió que fuesen contratadas en el Kursaal, desde cuyo tablao — que tantas veces hicieron sonoro bajo sus pies — una de ellas fué gró saltar á un trono oriental. En relación nes ya con el principe de Kapartala, Ana María fué llevada á París en compañía de su madre y de su hermana.

iba á buscarla un soberbio automóvil para llevarla de paseo. Mientras tanto, Victoria Delgado — la hermana de Ana María — se casaba con un multimillonario yanqui; ella y su esposo están actualmente en Málaga, desde donde piensan irse á Madrid para instalarse con un lujo que sorprenderá á la mejor sociedad madrileña.

Cuando el Principe se llevó á París á Ana María Delgado, pensaba ya casarse con ella ó se decidió después. No lo sabemos, ni es fácil que nuestros correspondientes nos informen telegráficamente acerca de estos puntos psicológicos. Lo cierto es que Ana María se ha casado y que actualmente es reina en los Estados de Kapartala, más grandes que España. La boda de Ana María Delgado tiene un doble interés político y pintoresco. Su madre debe estarle muy agradecida al gobernador que le cerró la freiduría de Málaga y que limpió de aceite unas manos que iban á ser manos de Princesa. Con los zapaticos de raso blanco que la madre de Ana María la compró para su debut en el Kursaal, ella ha hecho ese camino que termina en un trono.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 3

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra Agustín Martínez Moya y otros, por hurto.—Abogado, Sr. Rivas; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Serna. Juzgado de Santafé.—Contra Joaquín Fernández Reyes, por dolo.—Abogados, señores Aguilera y Pedrinaci; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Serna. Juzgado de Santafé.—Contra Antonio Hernández Jiménez y otros, por hurto.—Abogados, Sres. Fernández y Castella; procuradores, Sres. Romero y Andrade; secretario, Sr. Serna. Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Contra Vicente Jaime Diaz, por homicidio.—Abogado, Sr. Díaz Rodríguez; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Lescano. Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería.—D. Antonio de Burgos con el Ministerio fiscal, sobre incidente.—Abogado, señor Burgos; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Serra. Sentencias. Condenando al procesado Francisco

Juan Ruiz Guerrero, á la pena de seis meses de arresto mayor, y á Silvestre García Torres y Fermín Jiménez Fuentes, á cuatro meses de arresto, en causa del juzgado de Huescar, sobre hurto. —Declarando exento de responsabilidad y absolviendo en su consecuencia al procesado Amador Granados Martín, en causa del juzgado de Albulol, sobre lesiones. —Condenando al procesado Manuel Palma Ruiz, á la pena de 125 pesetas de multa en causa del juzgado de Loja, sobre estafa. Condenando al procesado Antonio Pulido Lozano, á la pena de tres años, tres meses y doce días de prisión correccional, en causa del juzgado de Montefrío, sobre disparo y lesiones. Entrada de causas. Han ingresado en la Audiencia las siguientes: Juzgado del Campillo.—Contra José Fernández Lastra, sobre lesiones. —Disparo y lesiones. Juzgado del Sagrario.—Desórdenes públicos. —Contra José Serafin Vázquez Sánchez (a) «Billetes», sobre disparo de arma de fuego. Juzgado de Ugijar.—Contra Rafael Fernández Fernández y Nicolás Fernández Maldonado, sobre dolo. Juzgado de Motril.—Detención ilegal de D. Federico Fernández Ruiz. —Escándalo público. Juzgado de Albulol.—Hurto. Juzgado de Grgiva.—Amenazas á José Lozano Jiménez. —Exacciones ilegales. —Contra Andrés Pérez Morillas, sobre lesiones. Juzgado de Alhama.—Contra Miguel Moles Pérez, sobre raptó de Carmen Naveros García.

El día tres de Febrero se celebrarán grandes festejos en honor de San Blas. Habrá misa solemne en la que predicará el párroco D. José Rodríguez Ponce de León. En los ejercicios de la tarde lo hará el párroco de Alhondin D. Francisco Rodríguez. Se elevarán globos y fantoches en la Plaza. —Un suscriptor. Presupuestos. Los ordinarios de Cenes y Alhendin, fueron ayer aprobados por el Gobernador civil. —Ayer fueron aprobados los presupuestos ordinarios de Güejar Sierra, Pedro Martínez, Fregente, Alm-gijar y Char-ches, formados para el ejercicio actual. En Pùlianas. En este pueblo se disponen á celebrar este año el día de la Candelaria 2 de Febrero, con un escogido programa de fiestas. Habrá función de iglesia y procesión; música y fuegos artificiales. De Salobreña. Se ha recibido con destino á la fábrica azucarera de D. Francisco Martín Martín, un molino y una caldera de vapor. El Sr. Martín se propone aumentar la moleda de cañas para el año próximo, en 12 ó 14 arrobas. De Gájar. Los labradores están muy alarmados con la plaga de la chinche de la remolacha que temen aparezca, en cuanto brote la planta. Algunos labradores piensan no sembrar remolacha.

Crónica de los pueblos

Desde la Zúbia

La ilustrada profesora de esta villa, señorita doña Josefa Moreno Gómez, ha sido nombrada por asenso, para una de las escuelas de Mahon, Islas Baleares. Este nombramiento, que ho sido muy merecido, ha causado en estas autoridades y vecinarios gran sentimiento, por los relevantes dotes de inteligencia, celo, distinción y bello trato que distinguen á esta señorita, como lo tiene acreditado en el desempeño de su cargo, en el largo tiempo de más de 20 años que ha estado al frente de esta escuela, y por lo difícil que se presume, por nuestra legislación, venga otra profesora adornada de las mejores condiciones que reune la actual. Parece natural, que venga á dirigir esta escuela, una profesora cargada de años y por ende de achaques, impidiendo por esto, el que la escuela de niñas no sea en adelante, lo que en la actualidad es. Han contraído matrimonio la señora Rita Angustias Molina y D. Vicente Casanova Sáez. Fueron padrinos D. Francisco Molina y D. Dolores Quesada. Después de la ceremonia religiosa, fueron los invitados obsequiados espléndidamente. De Oñura. El día tres de Febrero se celebrarán grandes festejos en honor de San Blas. Habrá misa solemne en la que predicará el párroco D. José Rodríguez Ponce de León. En los ejercicios de la tarde lo hará el párroco de Alhondin D. Francisco Rodríguez. Se elevarán globos y fantoches en la Plaza. —Un suscriptor. Presupuestos. Los ordinarios de Cenes y Alhendin, fueron ayer aprobados por el Gobernador civil. —Ayer fueron aprobados los presupuestos ordinarios de Güejar Sierra, Pedro Martínez, Fregente, Alm-gijar y Char-ches, formados para el ejercicio actual. En Pùlianas. En este pueblo se disponen á celebrar este año el día de la Candelaria 2 de Febrero, con un escogido programa de fiestas. Habrá función de iglesia y procesión; música y fuegos artificiales. De Salobreña. Se ha recibido con destino á la fábrica azucarera de D. Francisco Martín Martín, un molino y una caldera de vapor. El Sr. Martín se propone aumentar la moleda de cañas para el año próximo, en 12 ó 14 arrobas. De Gájar. Los labradores están muy alarmados con la plaga de la chinche de la remolacha que temen aparezca, en cuanto brote la planta. Algunos labradores piensan no sembrar remolacha.

tiempo de más de 20 años que ha estado al frente de esta escuela, y por lo difícil que se presume, por nuestra legislación, venga otra profesora adornada de las mejores condiciones que reune la actual. Parece natural, que venga á dirigir esta escuela, una profesora cargada de años y por ende de achaques, impidiendo por esto, el que la escuela de niñas no sea en adelante, lo que en la actualidad es. Han contraído matrimonio la señora Rita Angustias Molina y D. Vicente Casanova Sáez. Fueron padrinos D. Francisco Molina y D. Dolores Quesada. Después de la ceremonia religiosa, fueron los invitados obsequiados espléndidamente. De Oñura. El día tres de Febrero se celebrarán grandes festejos en honor de San Blas. Habrá misa solemne en la que predicará el párroco D. José Rodríguez Ponce de León. En los ejercicios de la tarde lo hará el párroco de Alhondin D. Francisco Rodríguez. Se elevarán globos y fantoches en la Plaza. —Un suscriptor. Presupuestos. Los ordinarios de Cenes y Alhendin, fueron ayer aprobados por el Gobernador civil. —Ayer fueron aprobados los presupuestos ordinarios de Güejar Sierra, Pedro Martínez, Fregente, Alm-gijar y Char-ches, formados para el ejercicio actual. En Pùlianas. En este pueblo se disponen á celebrar este año el día de la Candelaria 2 de Febrero, con un escogido programa de fiestas. Habrá función de iglesia y procesión; música y fuegos artificiales. De Salobreña. Se ha recibido con destino á la fábrica azucarera de D. Francisco Martín Martín, un molino y una caldera de vapor. El Sr. Martín se propone aumentar la moleda de cañas para el año próximo, en 12 ó 14 arrobas. De Gájar. Los labradores están muy alarmados con la plaga de la chinche de la remolacha que temen aparezca, en cuanto brote la planta. Algunos labradores piensan no sembrar remolacha.

La convención azucarera. Lesomos en un periódico de Madrid: «El gobierno de Bélgica, como el de Francia, ha presentado á la Cámara de Diputados un proyecto de ley aprobatoria del acta adicional á la Convención de a de Marzo de 1902, referente al régimen de los azúcares de 28 de Abril de 1907, y el protocolo relativo á la adhesión de Rusia á la Unión azucarera. En la discusión de un proyecto análogo, en el Reichstag, el subsecretario del ministerio imperial de Hacienda ha hecho declaraciones favorables á la disminución en Alemania del impuesto sobre azúcares, por bien de la agricultura, del consumo y por identidad de miras de los gobiernos confederados. Si bien las condiciones financieras del momento son poco apropiadas, existe el propósito de someter al Parlamento imperial un proyecto para reducir el impuesto de 14 á 10 marcos por quintal métrico, compensando por otra ley el ingreso que desaparecería por esa desgravación.»

Boletín del día.

Sección Religiosa

Santo del día.—San Ceceilio, patrón de Granada y de su Arzobispado. Sube la ciudad al Sacerdote. Liturgia.—Color encarnado doble de primera clase con octava. Misa propia. Credo y en toda la octava. En las segundas vísperas, conmemoración del siguiente y de la dominica, antífona «Suscipio» verso «Vespertinae», el ejus termina equi natus y mañana en prima equi natus. Oración á las seis de la tarde. Animas á las ocho de la noche. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Ceceilio. Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde. (Madruga en la Magdalena). Tablao perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y predica D. Hilario García Quintero y en la Capilla Real á las nueve y media. Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y de demás iglesias á la oración. Misa de hora fija.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En San Antón,

La convención azucarera

Lesomos en un periódico de Madrid: «El gobierno de Bélgica, como el de Francia, ha presentado á la Cámara de Diputados un proyecto de ley aprobatoria del acta adicional á la Convención de a de Marzo de 1902, referente al régimen de los azúcares de 28 de Abril de 1907, y el protocolo relativo á la adhesión de Rusia á la Unión azucarera. En la discusión de un proyecto análogo, en el Reichstag, el subsecretario del ministerio imperial de Hacienda ha hecho declaraciones favorables á la disminución en Alemania del impuesto sobre azúcares, por bien de la agricultura, del consumo y por identidad de miras de los gobiernos confederados. Si bien las condiciones financieras del momento son poco apropiadas, existe el propósito de someter al Parlamento imperial un proyecto para reducir el impuesto de 14 á 10 marcos por quintal métrico, compensando por otra ley el ingreso que desaparecería por esa desgravación.»

La convención azucarera. Lesomos en un periódico de Madrid: «El gobierno de Bélgica, como el de Francia, ha presentado á la Cámara de Diputados un proyecto de ley aprobatoria del acta adicional á la Convención de a de Marzo de 1902, referente al régimen de los azúcares de 28 de Abril de 1907, y el protocolo relativo á la adhesión de Rusia á la Unión azucarera. En la discusión de un proyecto análogo, en el Reichstag, el subsecretario del ministerio imperial de Hacienda ha hecho declaraciones favorables á la disminución en Alemania del impuesto sobre azúcares, por bien de la agricultura, del consumo y por identidad de miras de los gobiernos confederados. Si bien las condiciones financieras del momento son poco apropiadas, existe el propósito de someter al Parlamento imperial un proyecto para reducir el impuesto de 14 á 10 marcos por quintal métrico, compensando por otra ley el ingreso que desaparecería por esa desgravación.»

Boletín del día.

Sección Religiosa

Santo del día.—San Ceceilio, patrón de Granada y de su Arzobispado. Sube la ciudad al Sacerdote. Liturgia.—Color encarnado doble de primera clase con octava. Misa propia. Credo y en toda la octava. En las segundas vísperas, conmemoración del siguiente y de la dominica, antífona «Suscipio» verso «Vespertinae», el ejus termina equi natus y mañana en prima equi natus. Oración á las seis de la tarde. Animas á las ocho de la noche. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Ceceilio. Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde. (Madruga en la Magdalena). Tablao perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y predica D. Hilario García Quintero y en la Capilla Real á las nueve y media. Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y de demás iglesias á la oración. Misa de hora fija.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En San Antón,

Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis á once.—En las Angustias y la Magdalena de diez á diez y media. Misas de la Virgen.—En la Catedral, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, el Seminario y San Ildefonso y Santa María Magdalena, á las diez. Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Juan, la Magdalena, San Matías, San Ildefonso, Santa Ana, Sagrado, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Ceceilio, el Salvador, San Juan de Dios, las Capuchinas y San Ceceilio. Misa de una.—En el Sagrario, las Angustias y Santa Ana. Salve.—En Ntra. Sra. de las Angustias, Sagrado Corazón, San José, en el Seminario, San Ildefonso y Santa María Magdalena, rosario, salve y letanía cantada. Novena.—En San Ceceilio á las cuatro de la tarde se hace la de su titular y predica D. Enrique Bermejo. Triduo.—Los días 1, 2 y 3 del próximo Febrero se verificará un solemne triduo á San Blas en la Magdalena. Estos cultos serán á las cuatro y media de la tarde. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Esperanza, en Santa María Egipciaca.

Cartera de Granada

Movimiento de población. Ayer se registraron 4 nacimientos y 4 defunciones. Servicio de la Plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Arturo Nario Guillermey, Comandante de Córdoba.—Imaginaria, D. Vicente Hinojosa Luque, Comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, D. José Sánchez Recio, segundo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno Militar y en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E. el Sargento Mayor de Plaza, Manuel Gil. Beneficencia y Sanidad. Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 1057 raciones. En el Asilo de noche hubo 21 acogidos.

Sección de Mercados

En la Caleta 800 arrobas á 98 rs. En San Sebastián nada. Abundancia de granos. Granada 30 de Enero de 1908. Trigo.—Sobrante anterior, 1121 quintales métricos 1821 fanegas. Entrada 46 quintales 109 fanegas. Total existencial 167 quintales, 1940 fanegas. Se vendieron 81 fanegas al precio de 50 á 58 reales cada una. Sobraron 1086 quintales, 174 fanegas. Cebada á 32 reales fanega; habas á 50.

Matadero. Ayer se carnicaron 5 reses mayores, con peso de 1116 kilos de 1'65 á 1'88 pesetas.—20 borregos, con peso de 127, á 1'80.—10 chotas á 1'40.

Romana del pescado. Pescada, á 1'21; Sardinas, á 0'93; Salmo-netes, á 0'00; Cazones, á 0'00; Japitas, 1'23; Almejas á 0'50; Boquerones á 1'20.

Sección de Espectáculos

TEATRO CERVANTES. Por la noche á las 7 y 1/2. A la Píñata ó la verdadera Matchicha.—A las 8 y 1/2. El tesoro de la Brnja.—A las 9 y 1/2. El Rey de la Serranía.—A las 10 y 1/2. La alegre trompetaría. TEATRO ISABEL LA CATOLICA. Por la tarde á las 3 y 1/2. El pollo Tejada y La patria chica.—A las 8 y 1/2. El alma del pueblo.—A las 9 y 3/4. La Tempranica, con toda la zambra gitana.—A las 11. Apaga y vámonos. PALAIS VICTORIA. Secciones á las 8 de la noche.—Ocho cuadros cinematográficos.—En todas las secciones toman parte Mis Carmine, Mr. Felinis y el equilibrista Sr. Felid.

SALON PASOALINI

Carrera de Genil.—Secciones desde las 8 de la noche.

Se alquilan

dos pisos principales, derecha é izquierda y un segundo piso, todos de moderna construcción. Dicha casa tiene dos patios, huerto y agua de Alfacar y una azotea con buenas vistas. Calle de San José Alta, frente á la iglesia. Darán razón en la misma.

A LOS QUINTOS DE 1908

La General de España. Centro de reducciones del servicio militar, por 825 pesetas artes del sorteo, depositadas en el Banco de España, Banco Hispano-Americano, otra casa de Banca ó de Comercio. 18 millones á pesetas de mezos redimidos, con inclusión de los excedentes de cupo. Fídanse condiciones y detalles al representante en Granada y su provincia CASIMIRO ARROYO RUIZ San Jacinto, 3, 2.º

SAN JERONIMO Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa. Zacatín, 33.

A 2'50 pesetas semanales. Especialidad en máquinas industriales para costuras, zapateros, etc. Máquina para hacer medias. Agujas, accesorios y piezas sueltas de primera calidad, para máquinas Singer y todos los demás sistemas, á precios reducidos. Taller especial en Reparaciones. Esta casa compone gratis sus máquinas.

Máquinas para Coser y Bordar DE 39 DURAN CANAL 39 ALHONDIGA

Puede el público visitar nuestro establecimiento y se convencerá de que no hay máquinas que igualen á las nuestras en calidad, perfección, finura y elegancia. Recomendamos para bordar nuestra Bovina Rotativa LA RAPIDA, es la última perfección en máquinas. Tenemos también para bordar la Doméstica Bovina Central, superior á las que hasta hoy se conocían. Lecciones de bordar en la Escuela y á domicilio.

Aviso. Cafés tostados de primera á los increíbles precios de 2'10, 2'20 y 2'35 pesetas los 460 gramos. Diván Ruse, Plaza Nueva. Se vende un mostrador con tallero de mármol. Para verlo, Almirreiros, núm. 4.

Desconfiad siempre de las imitaciones; pedid siempre la Emulsión MAFIL AL GUAYACOL. Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol.—Premiada en la Exposición de Alejandría.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indis-cutable en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Tosas rebeldes. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías. DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Carrero, Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR. EPICACIA y ACCION RAPIDA. VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con el su-nutro á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona debilitada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Adelgazar es rejuvenecer. El Thé de Circasia del Dr. Harrow, adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infaliblemente agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por las clínicas médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Sta. Engracia, 81. De venta en Granada.—Droguería de Doroteo González Casas.—Salamanca, 12.

QUINA-LAROCHE. TÓNICO, RECONSTITUYENTE, FERRIFUGO. Recomendado por todos los Médicos. La QUINA-LAROCHE es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho á todos los demás vinos de quina, y está reconocida por las celebradas medicinas del mundo entero como el Tónico y el Reconstituyente por excelencia en los casos de: DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, FALTA DE APETITO, DISPEPSIA, CONVALESCENCIAS, CALENTURAS. DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA. Exijase LA VERDADERA QUINA-LAROCHE.

ANTONIO RUEDA CORDOBA. Solo y única en Almería. Gran Fabrica de Pavimentos Hidráulico movida á vapor. Presión 600 atmósferas. Duración de estos pavimentos: Mas de 40 años.—Los materiales de esta construcción son de Paviment de Pavin de la Farge, los mejores conocidos hasta hoy. Fabrica y Despacho, calle Granada, núm. 65, 67, 69 y 71.

Redenciones militares LA ECONOMICA POPULAR. SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA, INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE ASOCIACIONES Y ESTABLECIDA POR EL GOBIERNO. Domicilio social: Fuencarral, 97. 4.—MADRID. Agrupación de padres de familia para la quinta de 1908. Para ingresar en la agrupación, constituirá cada interesado un depósito á su nombre, de 637 pesetas 50 céntimos en el Banco de España, á casa de garantía, y con el resguardo se le expedirá la POLIZA. Además existirá un depósito de 77 pesetas 50 céntimos en efectivo, para el completo de las 775 pesetas importe de la cuota, y 50 pesetas para los demás gastos y á los efectos de las Leyes del Timbro y utilidades, no teniendo que abonar ninguna otra cantidad en lo sucesivo. Con los resguardos de todos los depósitos de España, se formará un FONDO GENERAL de mutualidad propiedad de los interesados, del que retirará 1.500 pesetas cada padre de los mozos que resulten soldados. Del sobrante se constituirá, en papel del Estado, un FONDO DE RESERVA mútuo en el Banco de España, á disposición de los interesados, pudiéndose extraer de él 1.500 pesetas por cada excedente de cupo que fuese llamado al servicio. Siendo los interesados dueños del capital común constituido por ellos, y la Sociedad solo la administradora no están expuestos á que queden inculpidos sus contratos por causa que con nombres pomposos y más ó menos capital según anuncian, al fin juzgan el albur de la suerte y puedan quebrar, mientras que en la forma establecida por esta Sociedad, tienen garantido su dinero con el derecho que les concede los Estatutos para intervenir en las cuentas de la Agrupación. Agente en Granada, D. Francisco Tasiña Romero, calle de Navas, 9.

Sociedad Española de construcciones metálicas. Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zozza (Elbeo) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social: Bilbao.—Oficina Central, Prím. 5. Madrid. La fabrica LA CONSTRUCCION DE LINARES, pertenece á esta sociedad y acaba de montar de nuevo, dotada de los mejores perfeccionamientos y adelantos modernos; posee truye toda clase de maquinaria para fundir, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas, para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos, para construcciones. La misma fabrica tiene un taller completamente surtido de toda clase de hierros aceros y demás efectos para toda clase de trabajos. Dirigirse á D. Diego Carrero, Administrador de LA CONSTRUCCION, (Arroyancos 16 y 21.—Teléfono, 14, 1.º y 2.º) ó al Representante en Granada, D. Manuel López de la Cár-cera, Graa Via 16, 1.º y 2.º.—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.

Lavadora "Vol'damp". Es la mejor y de más utilidad. NO ROMPE LA ROPA. Sirve como hornilla económica.—Consumo 35 céntimos, lavando setenta y ocho prendas cada 60 minutos. Representante: J. Martín.—Carrera d'Ujo, 6.

Vinda de Archanco y Hermanos. Romareda, 10.—ZARAGOZA.—Castillo, 267. Construcciones de hierro y madera. Especialidad en trabajos de molinería. Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y curado. Elevadores, roscas y cintas transportadoras. Desde el más pequeño útil á la gran fabrica moderna. Transmisiones modernas. Motores. Maquinaria. Amasadoras, cilindros amacerasoras, etc. Depósito de piedras La Ferte y La... etc. Picos, chapas, etc. etc. Proyectos, planos, presupuestos, etc. etc. etc.

PEDID CATALOGO de las escopetas Marca JABALI de la fabrica de Eduardo Schilling. S. en Cta. Barcelona. SUGURSILES. MADRID.—Calle Alcala, 18. VALENCIA.—Calle Peris y Valero, 13.

Farmacia y Droguería SAN GIL. Miguel González Perales. Venta de productos químicos y farmacéuticos.—Ortopedia.—Cura de Lister.—Bragueros.—Específicos médicos y extrajeros.—Aguas minerales.—Drogas.—Pinturas preparadas. Parparrinas.—Brochetas.—Pinceladas.—Aceite de linaza.—Secantes.—Dermatocitos.—Jabones.—Aguilares.—Espanjoles.—Productos para tintorería y fotografía.—Pinturas al óleo.—Drogas en general.—Precios económicos. Plaza de San Gil.—Granada.

Corsetera PROVEIDA ORA de la Real Casa. La acreditada corsetera y espasa lista en fajos Concepción Genil de Campos, que habita en la casa de Reyes Católicos, número 37, avisa á su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos rectos y ricas tales modernistas para la corrección de los mismos.

Relojeria. RAMON Y PESO. S. Jerónimo, 3. En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de computuras de relojes desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las computuras. Se garantiza por un año todos los trabajos que se hacen en esta casa. S. Jerónimo, núm. 3.

El Sevillano. Zacatín, 57. Establecimiento de calzado hecho y á la medida. Ventas á plaza y al contado. Solidez, elegancia y Baratura.

Taller de Escritura de JOSÉ ROMAN. Imágenes en madera tallada, cartón-piedra verdada y arcilla cocida. Primera casa en Granada de figuras en alfileres. Restauraciones de toda clase de obras de arte. Graa. á Bay Maré.—GRANADA.

Se paga bien COBRE metal, estaño, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abonamar, 16, y Almirreiros, 21. El Japon. PRECIO FIJO. Artículos especiales para jabones.—Galón para encajar inglés, á 6 reales pieza de 30 metros.